ACTA DE TERMINACION

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 082 DEL 2025 IPMC No. 009 DEL 2025
CONTRATANTE:	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE – ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA:	GUILLERMINA ORTIZ MARTINEZ con establecimiento de comercio PAPELERIA LILIANA.COM.
REPRESENTANTE LEGAL	
OBJETO:	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA"
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE.
CDP:	2025000094 DEL 30 DE ENERO DE 2025
RP:	2025000157 DEL 08 DE MARZO DE 2025
FUENTE:	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO" OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO) FUENTE: 110101 LIBRE DE IMPUESTOS 260101 ONCE DOC. SGP LIBRE DESTINACIÓN 110103 LIBRE D MULTAS
POLIZA	CHU-100042937 DEL 10 DE MARZO DEL 2025 DE LA ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL
PLAZO DE DURACIÓN:	SEIS (06) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	10 MARZO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20 MAYO DEL 2025

Entre los suscritos, La Doctora **SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS**, secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario como supervisora y con el fin de suscribir la presente acta de Terminación del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 082 DEL 2025 IPMC No. 009 DEL 2025,** con la señora **GUILLERMINA ORTIZ MARTINEZ con establecimiento de comercio PAPELERIA LILIANA.COM.**, en calidad de contratista, hemos convenido acta de terminación a partir de la fecha, dar termino Final al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 082 DEL 2025 IPMC No. 009 DEL 2025,** y de conformidad con los términos establecidos en el mismo y realizándose las indicaciones en cuanto a su ejecución.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Veintinueve (29) Días del mes de diciembre del año 2025.

SANDRA JASMITH TOVAR CLAROS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario
Supervisora

LILIANA CONSTANZA DIAZ ORTIZ
C.C. No. 1.082.155.371 de El Pital Huila
Heredera